FIDEICOMISO TURISMO MORELOS

COMITÉ TÉCNICO
FIDEICOMISO TURISMO MORELOS

Octava Sesión Ordinaria 2013
10 de Octubre del 2013

En la ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las diez horas con quince minutos del día diez de octubre del año dos mil trece, en las instalaciones que ocupa la sala de juntas de la Secretaría de Turismo Morelos, ubicada en calle Hidalgo número cinco, Colonia centro, Cuernavaca, Morelos; se reunieron los integrantes del Comité Técnico, previa convocatoria realizada mediante oficios número ST/637/2013, signados por el C. Jaime Álvarez Cisneros, Secretario de Turismo del Gobierno del Estado de Morelos y Presidente Suplente del Comité Técnico del Fideicomiso Turismo Morelos; Paralelamente se puntualiza, que se hace constar la presencia de los C.C. Lic. Mónica Patricia Reyes Fuchs, Subsecretaria de Turismo y Representante del Presidente suplente; Lic. Julia García Mora, Asesora Jurídica de la Secretaría de Turismo y Representante suplente del Secretario de Turismo; Lic. Jorge Pérez Herrera, Representante suplente del Secretario de Economía; Lic. Napo Amaro Ibarra, Representante suplente de la Secretaria de Hacienda; M. Teresa Encarnación González, Representante suplente de la Secretaria de Cultura; C. Juan Corral Maldonado, Director General del Hotel & Spa Hacienda de Cortes y Representante del Sector privado de Grupos y Convenciones del Comité Técnico; Mtro. José Antonio Esparza Carvajal, Director General de Floriner S.A de C.V. (Jardines de México) y Representante del Sector Privado Turístico de Ocio; Lic. Oscar Andrés Segura Zubillaga, Presidente de la Asociación de Hoteles del Estado de Morelos, A.C. y Representante del Sector Privado Hotelero; Arq. Alejandro Camarena Villaseñor, Presidente del Grupo Tesoros de Morelos, Representante del Sector Turístico de Alta Calidad; Ing. Mario García Ordoñez, Representante del Sector Privado de Balnearios y Parques Acuáticos. Se hace Constar la presencia de la P.D. Denisse Avida Sánchez Valladarez, Representante suplente del Consejero Jurídico e Invitado Permanente Suplente; Lic. Melody Ivonne Zamudio Solís, Representante suplente del Secretario de Gobierno e Invitado Permanente Suplente; la C.P. Rosa Orozco Nava, Comisaria Pública del Fideicomiso Turismo Morelos; la Profra. Rocío del Carmen Dalel Cortes Arenas, Directora General del Fideicomiso Turismo Morelos, en su carácter de invitados en el Comité Técnico, quienes fueron convocadas mediante oficio número ST/637/2013. Así mismo, se hace contar la presencia del Lic. Marte Luis Molina Orozco, Director de Innovación Turística de la Secretaría de Turismo, en su carácter de invitado bajo el siguiente Orden del Día:

---------- **ORDEN DEL DÍA.** ----------

1. Lista de Asistencia y verificación del Quórum Legal.----------
2. Aprobación o modificación al orden del día.----------
3. Autorización para el pago de hasta la cantidad de $123,732.00 (Ciento Veintitrés mil Setecientos treinta y dos pesos 00/100 M.N.), más el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) por concepto de viáticos del evento denominado Expo Tu Boda, a celebrarse los días 18, 19 y 20 de octubre del año en curso.----------
4. Autorización para contratar a la empresa chiquito Film para promocionar al Estado de Morelos a través del proyecto denominado "Sabe a México Morelos", hasta por la cantidad de $1'461,513.00 (Un Millón Cuatrocientos Sesenta y un Mil Quinientos Trece Pesos 00/100 M.N.) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).----------
5. Autorización para contratar publicidad en radio a través de Grupo Formula, para promocionar Hoteles y lugares de interés de la Zona Oriente del Estado de Morelos, hasta

por la cantidad de $628,200.00 (Seiscientos Veintiocho Mil Doscientos Pesos 00/100 M.N.).----------

6. Aclaración de los acuerdos con número 03/ORD5/18/07/13 y 13/ORD5/18/07/13 aprobado por el Comité Técnico en la Quinta Sesión Ordinaria de fecha 18 de julio de 2013.----------
7. Aclaración del acuerdo número 10/ORD6/8/08/13 inciso C) aprobado por el Comité Técnico en la Sexta Sesión Ordinaria de fecha 8 de agosto de 2013.----------
8. Autorización para contratar publicidad a través de la empresa denominada Televisa S.A. de C.V., hasta por la cantidad de $2'491,805.28 (Dos Millones Cuatrocientos Noventa y Un mil Ochocientos Cinco Pesos 28/100 M.N.)----------
9. Autorización para asistir al evento Travel Trade & Media Exchange 2013, a celebrarse en Toronto, Ottawa y Montreal los días 26, 27, 28 y 29 de Noviembre de 2013.----------
10. Asuntos Generales.----------
11. Cierre de la Sesión.----------

----------**DESARROLLO DE LA SESIÓN**----------

1.- Lista de asistencia y verificación del Quórum Legal.----------

La Profra. Rocío del Carmen Dalel Cortés Arenas, Directora General del Fideicomiso Turismo Morelos y Secretaria Técnica por esta ocasión; declara instalada la Sesión, quien pasa lista de asistencia y verifica el Quórum Legal, contando con la asistencia de diez integrantes del Comité Técnico, cinco titulares y cinco en representación, así mismo, asisten dos invitados permanentes, la Comisaría Pública del FITUR y un invitado de la Secretaría de Turismo, por lo que se cuenta con Quórum Legal para sesionar y los acuerdos tomados en esta reunión por los integrantes tendrán plena validez legal. ----------

2.- Aprobación o modificación al Orden del Día. ----------

En uso de la palabra la C. Mónica Patricia Reyes Fuchs, Representante del Presidente Suplente del Comité Técnico del Fideicomiso Turismo Morelos, solicita a los integrantes se modifique el orden del día, para quedar de la siguiente manera:----------

1.- Lista de Asistencia y verificación del Quórum Legal.----------

2.- Aprobación o modificación al orden del día.----------

3.- Autorización para el pago de hasta la cantidad de $123,732.00 (Ciento Veintitrés mil Setecientos treinta y dos pesos 00/100 M.N.), más el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) por concepto de viáticos del evento denominado Expo Tu Boda, a celebrarse los días 18, 19 y 20 de octubre del año en curso.----------

4.- Autorización para contratar a la empresa chiquito Film para promocionar al Estado de Morelos a través del proyecto denominado "Sabe a México Morelos", hasta por la cantidad de $1'461,513.00 (Un Millón Cuatrocientos Sesenta y un Mil Quinientos Trece Pesos 00/100 M.N.) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).----------

5.- Autorización para contratar publicidad en radio a través de Grupo Formula, para promocionar Hoteles y lugares de interés de la Zona Oriente del Estado de Morelos, hasta por la cantidad de $628,200.00 (Seiscientos Veintiocho Mil Doscientos Pesos 00/100 M.N.).----------

6.- Aclaración de los acuerdos con número 03/ORD5/18/07/13 y 13/ORD5/18/07/13 aprobado por el Comité Técnico en la Quinta Sesión Ordinaria de fecha 18 de julio de 2013.----------

7.- Aclaración del acuerdo número 10/ORD6/8/08/13 inciso C) aprobado por el Comité Técnico en la Sexta Sesión Ordinaria de fecha 8 de agosto de 2013.----------

8.- Autorización para contratar publicidad a través de la empresa denominada Televisa S.A. de C.V., hasta por la cantidad de $2'491,805.28 (Dos Millones Cuatrocientos Noventa y Un mil Ochocientos Cinco Pesos 28/100 M.N.)----------

9.- Autorización para asistir al evento Travel Trade & Media Exchange 2013, a celebrarse en Toronto, Ottawa y Montreal los días 26, 27, 28 y 29 de Noviembre de 2013.----------

10.- Solicitud de acuerdo para aprobar el proyecto de promoción de la Campaña **"Morelos Es"** a través de Milenio Televisión, Radio y Sitio Web, hasta por la cantidad de $ 6'449,785.58 (Seis

Millones Cuatrocientos Cuarenta y Nueve Mil, Setecientos Ochenta y Cinco Pesos 58/100 M.N.) incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.)----------

11.-Solicitud de acuerdo para aprobar el proyecto de promoción de la campaña "Morelos Es" a través de MVS radio, televisión y sitio Werb, hasta por la cantidad de $4'498,718.86 (Cuatro Millones Cuatrocientos Noventa y Ocho Mil Setecientos Dieciocho Pesos 86/100 M.N.) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA)

12.-Solicitud de acuerdo para aprobar el proyecto de tráfico y exposición del Video **"Morelos Es"**, a través de la empresa denominada SPRAYMUSIC, S.A DE C.V. hasta por la cantidad de $153,333.00 mensuales. (Ciento Cincuenta y Tres Mil Trescientos Treinta y Tres Pesos 00/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.). y autorización para contratar a la empresa denominada SPRAYMUSIC, S.A DE C.V quien llevará a cabo el proyecto, en términos de la escritura constitutiva número 5,4669 de fecha 15 de diciembre, la cual se anexa al presente para su análisis correspondiente.----------

13.- Autorización para contratar a la empresa denominada New World Monkeys S.A.P.I de C.V., para promocionar la campaña **"Morelos Es"** a través del proyecto denominado Ecosistema Digital, hasta por la cantidad de $967,008.00 (Novecientos Sesenta y Siete Mil Ocho Pesos 00/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).----------

14.- Autorización para celebrar Acuerdo Específico de Colaboración derivado del Convenio de Colaboración celebrado con la Secretaría de Turismo, relativo al proyecto denominado **"Guía de Turista para los Municipios con vocación Turística del Estado y uniformes (chalecos) para su identificación"** por la cantidad de $269,824.00 (Doscientos Sesenta y Nueve Mil Ochocientos Veinticuatro Pesos 00/100 M.N.).incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA)-------

15.-Solicitud de Acuerdo para aprobar el proyecto denominado **"Seguimiento de Campaña de Promoción Turística"** por la cantidad de $500,000.00 (Quinientos Mil Pesos 00/100 M.N.)-------

16.-Asuntos Generales.----------

17.-Cierre de la Sesión.----------

En uso de la palabra la C. Mónica Patricia Reyes Fuchs, Representante del Presidente Suplente del Comité Técnico del Fideicomiso Turismo Morelos, solicita a los integrantes se realicen modificaciones al orden del día plasmado en el párrafo que antecede, agregando un punto en el orden del día como punto 3, recorriéndose los actuales. Se eliminan los puntos 9 y 11, recorriéndose los actuales y se modifican los puntos 4, 13 y 14.----------

Acuerdo 01/ORD8/10/10/13.- Los integrantes del Comité Técnico acuerdan por unanimidad de votos de los presentes, la modificación al orden del día para quedar como sigue:----------

1.-Lista de Asistencia y verificación del Quórum Legal.----------

2.-Aprobación o modificación al orden del día.----------

3.-Presentación de los Estados Financieros del Fideicomiso Turismo Morelos del periodo de Junio a septiembre del año 2013.----------

4.-Autorización para el pago de hasta la cantidad de $23,732.00 (Veintitrés Mil Setecientos treinta y dos pesos 00/100 M.N.), más el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) por concepto de viáticos del evento denominado Expo Tu Boda, a celebrarse los días 18, 19 y 20 de octubre del año en curso.----------

5.-Autorización para contratar a la empresa chiquito Film para promocionar al Estado de Morelos a través del proyecto denominado "Sabe a México Morelos", hasta por la cantidad de $1'461,513.00 (Un Millón Cuatrocientos Sesenta y un Mil Quinientos Trece Pesos 00/100 M.N.) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).----------

6.-Autorización para contratar publicidad en radio a través de Grupo Formula, para promocionar Hoteles y lugares de interés de la Zona Oriente del Estado de Morelos, hasta por la cantidad de $628,200.00 (Seiscientos Veintiocho Mil Doscientos Pesos 00/100 M.N.).----------

7.-Aclaración de los acuerdos con número 03/ORD5/18/07/13 y 13/ORD5/18/07/13 aprobado por el Comité Técnico en la Quinta Sesión Ordinaria de fecha 18 de julio de 2013.----------

8.-Aclaración del acuerdo número 10/ORD6/8/08/13 inciso C) aprobado por el Comité Técnico en la Sexta Sesión Ordinaria de fecha 8 de agosto de 2013.----------

9.- Autorización para contratar publicidad a través de la empresa denominada Televisa S.A. de C.V., hasta por la cantidad de $2'491,805.28 pesos (Dos Millones Cuatrocientos Noventa y Un mil Ochocientos Cinco Pesos 28/100 M.N.)----------

10.-Solicitud de acuerdo para aprobar el proyecto de promoción de la campaña "Morelos Es" a través de Milenio Televisión, radio y sitio Web, hasta por la cantidad de $6'449,785.58 (Seis Millones Cuatrocientos Cuarenta y Nueve Mil, Setecientos Ochenta y Cinco Pesos 58/100 M.N.) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA)----------

11.-Solicitud de acuerdo para aprobar el proyecto de tráfico y exposición del Video **"Morelos Es"**, a través de la empresa denominada SPRAYMUSIC, S.A DE C.V. hasta por la cantidad de $153,333.00 mensuales. (Ciento Cincuenta y Tres Mil Trescientos Treinta y Tres Pesos 00/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.). y autorización para contratar a la empresa denominada SPRAYMUSIC, S.A DE C.V quien llevará a cabo el proyecto, en términos de la escritura constitutiva número 5,4669 de fecha 15 de diciembre, la cual se anexa al presente para su análisis correspondiente.----------

12.-Autorización para contratar a la empresa denominada New World Monkeys S.A.P.I de C.V., para promocionar la campaña **"Morelos Es"** a través del proyecto denominado Ecosistema Digital, hasta por la cantidad de $967,008.00 (Novecientos Sesenta y Siete Mil Ocho Pesos 00/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).----------

13.-Autorización para celebrar Acuerdo Específico de Colaboración derivado del Convenio de Colaboración celebrado con la Secretaría de Turismo, relativo al proyecto denominado **"Guía de Turista para los Municipios con vocación Turística del Estado y uniformes (chalecos) para su identificación"** por la cantidad de $269,824.00 (Doscientos Sesenta y Nueve Mil Ochocientos Veinticuatro Pesos 00/100 M.N.).incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA)-------

14.- Autorización para celebrar Acuerdo Específico de Colaboración derivado del Convenio de Colaboración celebrado con la Secretaría de Turismo, relativo al proyecto denominado **"Seguimiento de Campaña de Promoción Turística"** por la cantidad de $500.000.00 (Quinientos Mil Pesos 00/100 M.N.) incluido el Impuesto al Valor Agregado(IVA)----------

15.-Asuntos Generales.----------

16.-Cierre de la sesión----------

3.- Presentación de los Estados Financieros del Fideicomiso Turismo Morelos del periodo de Junio a septiembre del año 2013.----------

En uso de la palabra el Lic. Oscar A. Segura Zubillaga, manifiesta "el orden del día, debería de llevar como uno de los primeros puntos antes de iniciar, según el acuerdo cuando menos verbal que hizo el Secretario, sin saber si se tomó nota de ello, manifestar las finanzas del FITUR, se acordó, el secretario estuvo de acuerdo y pedí que siempre empezáramos a ver, ya se cubrió el monto, este año se lleva recaudado tanto, en el banco hay tanto dinero, hemos autorizado tanto, nos hemos sobre girado con tantos millones de pesos y cómo vamos a solventar esa situación."----------

La Profesora Rocío del Carmen Dalel Cortés Arenas, Directora General del Fideicomiso Turismo Morelos y Secretaria Técnica, por esta ocasión, manifiesta " yo prefiero que esté presente el Secretario y sea él quien explique ese tema, lo que se ha recaudado, lo que se debe, el paripaso". ----------

El Lic. Oscar A. Segura Zubillaga, Representante del Sector Privado Hotelero, interviene manifestando "no es un paripaso, ya que esto es cuando se empata y se logra conectar el recurso, el peso adicional."----------

La Profesora Rocío del Carmen Dalel Cortés Arenas, Directora General del FITUR, manifiesta "ese tema prefiere que lo explique el Secretario de Turismo y sea él quien lo amplié."----------

El Arq. Alejandro Camarena Villaseñor, Representante del sector Turístico de Alta Calidad manifiesta "tiene razón el Lic. Oscar A. Segura Zubillaga, es necesario que se presente el Estado Financiero del FITUR".----------

La Profesora Rocío del Carmen Dalel Cortés Arenas, Directora General del FITUR, interviene en este acto manifestando "solo tenemos los Estados Financieros hasta el mes de julio ya que los Estados Financieros los debe de presentar el despacho contable."----------

El Arq. Alejandro Camarena Villaseñor, Representante del sector Turístico de Alta Calidad manifiesta "para poder autorizar, debemos de saber cuánto tenemos, cuanto debemos."----------

En uso de la voz el Lic. Jorge Pérez Herrera, representante suplente del Secretario de Economía, manifiesta "una vez que se le requiera al despacho, se les envié a más tardar hoy por la tarde o mañana, dado que el acuerdo fue presentar los Estados Financieros, acuerdo que se tomó en la Sesión de Comité Técnico que se llevo a cabo en el Hotel&SPA Hacienda de Cortes y que se confirmó en la Sesión de Comité Técnico del WTC".----------

En uso de la voz la Lic. Julia García Mora, Representante suplente de la Secretaría de Turismo, manifiesta "los Estados Financieros, se tienen que someter como informe al Comité, considero que deben de estar en el orden del día y que si ahorita se tiene alguna información relacionada a la que pidió el secretario, sobre la corrida para conocer el Estado Financiero del FITUR, valdría la pena conocerla, como se había quedado en la Sesión pasada, ya que los Estados Financieros son otra cosa".----------

El Lic. Jorge Pérez Herrera, Representante suplente del Secretario de Economía, manifiesta "habría algún problema que manden la información por correo electrónico"----------

El Arq. Alejandro Camarena Villaseñor, Representante del sector Turístico de Alta Calidad interviene manifestando "para tomar una decisión se tiene que tener la información, ya que es, como si a mí me pasan a firma una serie de cheques y no se cuenta con dinero en el banco".---

El Lic. Oscar A. Segura Zubillaga, Representante del Sector Privado Hotelero, manifiesta "aunque no estuviera los Estados Financieros al corriente, conocer la situación y me refiero cuanto hemos autorizado, cuanto falta del empate del recurso, cuanto debemos, una cuentita aritmética sencillísima, nos hemos sobregirado señores con quince millones de pesos".----------

"Pero también, quisiera hacer mención del acta de la reunión pasada la autorización que se dio para el pago de los taxis turísticos, hubo un empate y se tuvo que recurrir al voto de calidad, es el primero y que desgracia que ya llegamos a eso y aquí dice lo contrario, todas esas firmas no valen, dice que por mayoría o a lo mejor estoy equivocado, para evitar este tipo de situaciones, en alguno de los fideicomisos se van tomando los acuerdos y antes de retirarnos se firma el acta, está fresco y vemos que haya quedado así, yo si reservaría un poco de tiempo, se van sacando los acuerdos y se van imprimiendo.----------

El Lic. Jorge Pérez Herrera, Representante suplente del Secretario de Economía, interviene manifestando "que haga un compromiso la Directora del FITUR, para que mande por la tarde o a más tardar mañana, el estado financiero que guarda el FITUR."----------

El Lic. Oscar A. Segura Zubillaga, Representante del Sector Privado Hotelero, manifiesta "a mi no digan que estamos frenando el camino del turismo, que presenten el oficio y con gusto voto el proyecto.----------

El Lic. Oscar A. Segura Zubillaga, Representante del Sector Privado Hotelero, en uso de la palabra manifiesta "solicito a la Directora General del FITUR, ver el oficio que enviaron a la Secretaría de Hacienda, en relación a la suficiencia presupuestal".----------

En uso de la palabra el Lic. Napo Amaro Ibarra, Representante suplente de la C. Secretaria de Hacienda, manifiesta "se debe de cumplir con lo establecido en el artículo tercero del decreto 216, por el que se aprueba el presupuesto de egresos del gobierno del Estado de Morelos, para el ejercicio fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre del año dos mil trece, al cual le dio lectura la C.P. Rosa Nava Orozco, Comisaria Pública de este FITUR" y en cual a la letra dice ***"Artículo Tercero.-Los Titulares de las Dependencias, así como los órganos de gobierno y los Directores Generales o sus equivalentes de las Entidades y Órganos Autónomos, en el***

ejercicio de sus presupuestos aprobados serán directamente responsables de que en su ejecución se cumplan las reglas que para cada caso apliquen y de que se alcancen con oportunidad y eficiencia las metas y acciones previstas en sus respectivos programas operativos anuales para el año 2013, conforme a lo dispuesto en el presente Decreto, así como en las demás disposiciones aplicables y no deberán contraer compromisos que rebasen el monto de los presupuestos autorizados o acordar erogaciones que no permitan el cumplimiento de las metas aprobadas para el año 2013, salvo las excepciones que marque el presente instrumento".----------

En uso de la palabra la C.P. Rosa Orozco Nava, Comisaría Pública del FITUR manifiesta "recomiendo que atiendan a su presupuesto y hasta no tener la autorización por escrito de la Secretaría de Hacienda, donde ya autoriza la ampliación, no se continúen comprometiendo más recursos, porque con los proyectos de esta sesión, ya se está arriba de $15'000,000.00 (Quince Millones de Pesos 00/100 M.N.)"----------

En uso de la palabra el C. Juan Corral Maldonado, Representante del Sector Privado de Grupos y Convenciones, manifiesta "se debe de tomar en cuenta cuanto recurso hay, contra lo que va a ver y cuanto se pidió y cuanto es lo que van autorizar."----------

El Lic. Napo Amaro Ibarra, Representante suplente de la C. Secretaria de Hacienda, interviene manifestando " la contestación del oficio no está, pero que si va a estar, aquí la decisión es, que si nos esperamos a que este el oficio, no votamos o votamos condicionado, o que en cuanto se tenga el oficio se convoque de inmediato a una sesión extraordinaria" ----------

La Profesora Rocío del Carmen Dalel Cortés Arenas, Directora del FITUR, manifiesta "mi propuesta es que mejor se aprueben condicionados"----------

En uso de la voz el Lic. Oscar A. Segura Zubillaga, Representante del Sector Privado Hotelero manifiesta "yo he invertido cien horas de trabajo para preparar un proyecto que no supe qué iba a ser hoy la sesión porque nadie me mando un correo, hasta el día de ayer", a lo que la profesora Rocío del Carmen Dalel Cortés Arenas, manifestó "esta Sesión es Ordinaria y esta calendarizada y se envió la información por correo" en uso de la palabra el Lic. Oscar A. Segura Zubillaga, Representante del Sector Privado Hotelero , manifiesta "muy bien es mi pecado, pero el secretario me dijo que cuando menos contaba con $8'000,000.00 (Ocho Millones de Pesos 00/100 M.N.) para la propuesta de los hoteleros, lo ha dicho en forma pública y me frustra mucho, porque tengo proyectos muy importantes, se necesita hacer un catálogo de turismo de reuniones, una USB, una página de turismo de reuniones, la página de turismo esta parada y de lo que se trata es de que nos vea la gente, tenemos un proyecto de google, una página para los hoteleros, el secretario le dijo verbalmente a nacho arráncate ya. Se necesita hacer un directorio de bodas, ya se invierte millones de pesos y no tenemos en Morelos un directorio en el que los novios puedan encontrar cuales son los jardines, banquetes, hoteles, para que se va a una expo, sino se lleva un producto, necesito tener documentos para cerrar ventas ".----------

En uso de la palabra la Lic. Julia García, manifiesta "puedo apoyar, sugiriendo el proyecto de acuerdo de los puntos del orden del día, tomando en consideración sus comentarios, para que se envíe a todos y cada uno de los miembros de Comité, para su revisión y comentarios"----------

En uso de la palabra la P.D. Denisse Avida Sánchez Valladarez, Representante del Consejero Jurídico e Invitado Permanente Suplente, manifiesta "el Comité Técnico del Fideicomiso Turismo Morelos, instruya a la Directora General del Fideicomiso Turismo Morelos, a efecto de emita un oficio al Despacho, para que entregue los Estados Financieros actualizados, con la finalidad de que los miembros del Comité Técnico, conozcan la situación que guarda el Fideicomiso, lo anterior de acuerdo a sus atribuciones establecidas en el artículo 66 fracción X de la Ley orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos." ----------

Haciendo uso de la voz P.D. Denisse Avida Sánchez Valladarez, Representante del Consejero Jurídico e Invitado Permanente Suplente, manifiesta "solicito que se asiente en la minuta, la ausencia del representante de la Contraloría del Estado."----------

Los integrantes del Comité Técnico, toman el siguiente acuerdo: ----------

Acuerdo 02/ORD8/10/10/13.-Los integrantes del Comité Técnico, instruyen a solicitud de la representante suplente de la Consejería Jurídica, que la Directora General del Fitur, en el ámbito de sus atribuciones establecidas en el artículo 66 fracción X de la Ley orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos, se envíe oficio al Despacho para que entregue los Estados Financieros del FITUR actualizados.----------

4.-Autorización para el pago de hasta la cantidad de $23,732,00 (Veintitrés Mil Setecientos Treinta y Dos Pesos 00/100 M.N.), más el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) por concepto de viáticos del evento denominado Expo Tu Boda, a celebrarse los días 18, 19 y 20 de octubre del año en curso.----------

En uso de la palabra la Profesora Rocío del Carmen Dalel Cortés Arenas, manifiesta que hubo un error por cuanto a la cantidad para el pago del evento, haciendo la aclaración que son $23, 732.00 (Veintitrés Mil Setecientos treinta dos Pesos 00/100 M.N.) más el impuesto al valor agregado (IVA) y no $123,732.00 (Ciento Veintitrés Mil Setecientos Treinta y Dos Pesos 00/100 M.N.), como se había solicitado y como obra en la documental que se agregó a la carpeta correspondiente, cantidad que se solicita para el pago de viáticos del evento denominado Expo Tu boda, a celebrarse los días 18, 19 y 20 de octubre del año en curso, en la ciudad de México. Así mismo, aclaro que el pago del stand se metió equívocamente, ya que este concepto había sido autorizado anteriormente en otra sesión de Comité Técnico.----------

Los integrantes del Comité Técnico, toman el siguiente acuerdo: ----------

Acuerdo 03/ORD8/10/10/13.-Los integrantes del Comité Técnico, aprueban el pago de hasta la cantidad de $23,732.00 (Veintitrés Mil Setecientos Treinta y Dos pesos 00/100 M.N.), más el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) por concepto de viáticos del evento denominado Expo Tu Boda, a celebrarse los días 18, 19 y 20 de octubre del año en curso.----------

5.-Autorización para contratar a la empresa chiquito Film para promocionar al Estado de Morelos a través del proyecto denominado "Sabe a México Morelos", hasta por la cantidad de $1'461,513.00 (Un Millón Cuatrocientos Sesenta y un Mil Quinientos Trece Pesos 00/100 M.N.) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).----------

En uso de la palabra la Profesora Rocío del Carmen Dalel Cortés Arenas, Directora General del FITUR, manifiesta que es un proyecto que presenta a solicitud del Secretario de Turismo y comenzará hasta el año próximo, será emitido por TVC y consiste en que el Chef Jorge Valencia, promociona el Estado de Morelos, a través de sus platillos y de los lugares más representativos de Morelos. Por cuanto al plan de hospedaje, no está incluido, ya que este podrá ser intercambiado con los empresarios, por promocionar su Hotel, restaurant, balnearios, etc.----------

Así mismo, manifiesta que el costo del proyecto y la descripción detallada del proyecto, se encuentra plasmado en la información que se anexa en la carpeta de esta Sesión de Comité Técnico.----------

En uso de la palabra la P.D. Denisse Avida Sánchez Valladarez, Representante del Consejero Jurídico, manifiesta que se tiene que llevar a cabo el procedimiento de invitación a tres personas.----------

Los integrantes del Comité Técnico, toman el siguiente acuerdo: ----------

Acuerdo 04/ORD8/10/10/13.-Los integrantes del Comité Técnico, acuerda que este proyecto se presente para su análisis y en su caso aprobación, en otra Sesión de Comité Técnico del año 2014, ya que de acuerdo a la normatividad no se pueden comprometer recursos del próximo ejercicio fiscal.----------

6.-Autorización para contratar publicidad en radio a través de Grupo Formula, para promocionar Hoteles y lugares de interés de la Zona Oriente del Estado de Morelos, hasta por la cantidad de $628,200.00 (Seiscientos Veintiocho Mil Doscientos Pesos 00/100 M.N.).----------

La profesora Rocío del Carmen Dalel Cortés Arenas, Directora General del FITUR, manifiesta que este proyecto fue solicitado por el C. Gilberto Trueba de la Rosa, el cual tiene por objeto promover a través de transmisiones en radio los hoteles y los lugares de interés de la zona oriente del Estado de Morelos, por la cantidad total de $628,200.00 (Seiscientos Veintiocho Mil Doscientos Pesos 00/100 M.N.) más el Impuesto al valor Agregado (IVA). Las demás condiciones y características de la prestación del servicio, se encuentra establecidas en los documentos que se anexaron en la carpeta correspondiente a esta Sesión de Comité Técnico.

Los integrantes del Comité Técnico, toman el siguiente acuerdo: ----------

Acuerdo 05/ORD8/10/10/13.-Los integrantes del Comité Técnico, se dan por enterados del presente asunto, manifestando su conformidad con la realización de dicho proyecto, sin embargo el presente punto del orden del día, queda condicionado hasta que la Secretaría de Hacienda emita el oficio de autorización para la ampliación presupuestal a favor del Fideicomiso, por lo tanto, no se podrá contratar o adquirir un compromiso hasta en tanto no se cuente con el oficio mencionado ----------

7.-Aclaración de los acuerdos con número 03/ORD5/18/07/13 y 13/ORD5/18/07/13 aprobado por el Comité Técnico en la Quinta Sesión Ordinaria de fecha 18 de julio de 2013.----------

En uso de la palabra la Profesora Rocío del Carmen Dalel Cortés Arenas, Directora General del FITUR, manifiesta que la aclaración del acuerdo 03/ORD5/18/07/13, se refiere a que se aprobó el proyecto denominado "Campaña en google y manejo de redes sociales" para el portal interactivo de Tepoztlán el pueblo mágico, hasta por la cantidad de $400,000.00 (Cuatrocientos Mil Pesos 00/100 M.N.), pero por error se omitió manifestar que esa cantidad era más el impuesto al Valor Agregado (IVA)----------

Por cuanto a la aclaración del acuerdo 13/ORD5/18/07/13, se omitió hacer la aclaración, por lo que, se explicará en la próxima sesión de Comité Técnico----------

Los integrantes del Comité Técnico, toman el siguiente acuerdo: ----------

Acuerdo 06/ORD8/10/10/13.-Los integrantes del Comité Técnico, se dan por enterados de la aclaración al acuerdo 03/ORD5/18/07/13 y acuerdan que el pago para este proyecto denominado "Campaña en google y manejo de redes sociales" para el portal interactivo de Tepoztlán el pueblo mágico, sea hasta por la cantidad de $400,000.00 (Cuatrocientos Mil Pesos 00/100 M.N.), más el Impuesto al Valor Agregado (IVA)----------

8.-Aclaración del acuerdo número 10/ORD6/8/08/13 inciso C) aprobado por el Comité Técnico en la Sexta Sesión Ordinaria de fecha 8 de agosto de 2013.----------

En uso de la palabra la Profesora Rocío del Carmen Dalel Cortés Arenas, explica que la aclaración respecto del acuerdo 10/ORD6/8/08/13 inciso C), acordado en la sexta sesión ordinaria, se refiere a que el instrumento jurídico que se celebrará, será también con el objeto de que se realicen todos los trámites ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, con la finalidad de que las marcas relacionadas con la campaña "Morelos Es", se registren a favor del FITUR.----------

Los integrantes del Comité Técnico, toman el siguiente acuerdo:----------

Acuerdo 07/ORD8/10/10/13.-Los integrantes del Comité Técnico, se dan por enterados de la aclaración al punto 10/ORD6/8/08/13 inciso C) acordado en la sexta sesión ordinaria y acuerdan que el instrumento jurídico que se celebre tenga por objeto también que se realicen todos los trámites ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, con el objeto de que las marcas relacionadas con la campaña "Morelos Es", se registren a favor del FITUR.----------

9.- Autorización para contratar publicidad a través de la empresa denominada Televisa S.A. de C.V., hasta por la cantidad de $2'491,805.28 pesos (Dos Millones Cuatrocientos Noventa y Un mil Ochocientos Cinco Pesos 28/100 M.N.)----------

En uso de la palabra la Profesora Rocío del Carmen Dalel Cortés Arenas, Directora General del FITUR, explica que este proyecto es independiente al que se había autorizado anteriormente

con la empresa Televisa S.A de C.V. y el costo del proyecto es por la cantidad $2'491,805.28 pesos (Dos Millones Cuatrocientos Noventa y Un Mil Ochocientos Cinco Pesos 28/100 M.N.), las forma de pago, fecha de realización y demás características del proyecto, se especifican en el documento que se anexa a la carpeta correspondiente.----------

Los integrantes del Comité Técnico, toman el siguiente acuerdo:----------

Acuerdo 08/ORD8/10/10/13.- Los integrantes del Comité Técnico, se dan por enterados del presente asunto, manifestando su conformidad con la realización de dicho proyecto, sin embargo el presente punto del orden del día, queda condicionado hasta que la Secretaría de Hacienda emita el oficio de autorización para la ampliación presupuestal a favor del Fideicomiso, por lo tanto, no se podrá contratar o adquirir un compromiso hasta en tanto no se cuente con el oficio mencionado ----------

10.-Solicitud de acuerdo para aprobar el proyecto de promoción de la Campaña "Morelos Es" a través de Milenio Televisión, Radio y Sitio Web, hasta por la cantidad de $6'449,785.58 (Seis Millones Cuatrocientos Cuarenta y Nueve Mil, Setecientos Ochenta y Cinco Pesos 58/100 incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.)----------

En uso de la palabra la profesora Rocío del Carmen Dalel Cortés Arenas, Directora General del FITUR, manifiesta que este proyecto fue solicitado por la Secretaría de Turismo y le da el uso de la palabra para que explique este proyecto al Lic. Marte Molina Orozco, Director de Innovación Turística de la Secretaría de Turismo, quien manifiesta que este proyecto consiste en el rediseño del sitio web, el cual tiene como principal objetivo acercar más al turista con las empresas de la industria de la hospitalidad del Estado de Morelos, tres acciones generales ayudarán a que esto suceda: base de datos dinámica donde se podrá actualizar información, noticias y promociones de las empresas, rediseño de la navegación para facilitar el encuentro con la información y funcionalidad extendidas que complementen el servicio del sitio.----------

Los integrantes del Comité Técnico, toman el siguiente acuerdo.----------

Acuerdo 09/ORD8/10/10/13.- Los integrantes del Comité Técnico, se dan por enterados del presente asunto, manifestando su conformidad con la realización de dicho proyecto, sin embargo el presente punto del orden del día, queda condicionado hasta que la Secretaría de Hacienda emita el oficio de autorización para la ampliación presupuestal a favor del Fideicomiso, por lo tanto, no se podrá contratar o adquirir un compromiso hasta en tanto no se cuente con el oficio mencionado ----------

11.-Solicitud de acuerdo para aprobar el proyecto de tráfico y exposición del Video "Morelos Es", a través de la empresa denominada SPRAYMUSIC, S.A DE C.V. hasta por la cantidad de $153,333.00 mensuales. (Ciento Cincuenta y Tres Mil Trescientos Treinta y Tres Pesos 00/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) y autorización para contratar a la empresa denominada SPRAYMUSIC, S.A DE C.V quien llevará a cabo el proyecto, en términos de la escritura constitutiva número 5,4669 de fecha 15 de diciembre, la cual se anexa al presente para su análisis correspondiente.----------

Este punto no fue explicado, por lo que la información relativa a este proyecto es la que obra en los documentos que se anexaron en la carpeta correspondiente.----------

Los integrantes del Comité Técnico, toman el siguiente acuerdo.----------

Acuerdo 10/ORD8/10/10/13.- Los integrantes del Comité Técnico, se dan por enterados del presente asunto, manifestando su conformidad con la realización de dicho proyecto, sin embargo el presente punto del orden del día, queda condicionado hasta que la Secretaría de Hacienda emita el oficio de autorización para la ampliación presupuestal a favor del Fideicomiso, por lo tanto, no se podrá contratar o adquirir un compromiso hasta en tanto no se cuente con el oficio mencionado ----------

12.-Autorización para contratar a la empresa denominada New World Monkeys S.A.P.I de C.V., para promocionar la campaña "Morelos Es" a través del proyecto denominado Ecosistema Digital, hasta por la cantidad de $967,008.00 (Novecientos Sesenta y Siete Mil Ocho Pesos 00/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).----------

Este punto no fue explicado, por lo que la información relativa a este proyecto es la que obra en los documentos que se anexaron en la carpeta correspondiente.----------

Los integrantes del Comité Técnico, toman el siguiente acuerdo----------

Acuerdo 11/ORD8/10/10/13.- Los integrantes del Comité Técnico, se dan por enterados del presente asunto, manifestando su conformidad con la realización de dicho proyecto, sin embargo el presente punto del orden del día, queda condicionado hasta que la Secretaría de Hacienda emita el oficio de autorización para la ampliación presupuestal a favor del Fideicomiso, por lo tanto, no se podrá contratar o adquirir un compromiso hasta en tanto no se cuente con el oficio mencionado ----------

Eneste acto se hace constar que el Lic. Oscar A. segura Zubillaga, Representante del Sector Privado Hotelero, se retira de esta sesión, antes de que se inicie con el siguiente punto----------

13.-Autorización para celebrar Acuerdo Específico de Colaboración derivado del Convenio de Colaboración celebrado con la Secretaría de Turismo de fecha dos de octubre del año dos mil doce, relativo al proyecto denominado "Guía de Turista para los Municipios con vocación Turística del Estado y uniformes (chalecos) para su identificación" por la cantidad de $269,824.00 (Doscientos Sesenta y Nueve Mil Ochocientos Veinticuatro Pesos 00/100 M.N.) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) ----------

En uso de la palabra la Profesora Rocío del Carmen Dalel Cortés Arenas, manifiesta que este proyecto se llevará a cabo a través de un Acuerdo Especifico, por el cual la Secretaría de Turismo, transferirá al FITUR la cantidad de $269,824.00 (Doscientos Sesenta y Nueve Mil Ochocientos Veinticuatro Pesos 00/100 M.N.) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA). Lo anterior derivado del Convenio de Colaboración firmado con la Secretaría de Turismo.----------

En uso de la palabra la P.D. Denisse Avida Sanchez Valladarez, Representante del Consejero Jurídico e Invitado Permanente Suplente, manifiesta que en la carpeta no se encuentra agregado el Convenio de Colaboración al que se hace referencia en este punto, por lo que, pregunta cual, es el objeto de dicho instrumento Jurídico----------

En uso de la voz la Lic. Julia García Mora, Asesora Jurídica de la Secretaría de Turismo, manifiesta que el objeto del Convenio fue sentar las bases de colaboración y cooperación con el propósito de efectuar todas aquellas actividades inherentes a la promoción turística del Estado, derivándose de dicho convenio el Acuerdo Específico----------

Acuerdo 12/ORD8/10/10/13.-Los integrantes del Comité Técnico acuerdan por mayoría de votos de los presentes, celebrar Acuerdo Especifico de Colaboración, con el objeto de formalizar la transferencia por parte de la Secretaría de Turismo al FITUR, la cantidad de $269,824.00 (Doscientos Sesenta y Nueve Mil Ochocientos Veinticuatro Pesos 00/100 M.N.) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) para llevar a cabo el proyecto denominado "Guía de Turista para los Municipios con vocación Turística del Estado y Uniformes (chalecos) para su identificación"----------

14.- Autorización para celebrar Acuerdo Específico de Colaboración derivado del Convenio de Colaboración celebrado con la Secretaría de Turismo de fecha dos de octubre del año dos mil doce, relativo al proyecto denominado "Seguimiento de Campaña de Promoción Turística" por la cantidad de $500.000.00 (Quinientos Mil Pesos 00/100 M.N.) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA)----------

La Profesora Rocío del Carmen Dalel Cortés Arenas, Directora General del FITUR, manifiesta que este proyecto también se llevará a cabo a través de un Acuerdo Especifico, por medio del cual la Secretaría de Turismo, transferirá al FITUR la cantidad de $500.000.00 (Quinientos Mil Pesos 00/100 M.N.) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) para el proyecto denominado **"Seguimiento de Campaña de Promoción Turística"** ----------

Acuerdo 13/ORD8/10/10/13.-Los integrantes del Comité Técnico acuerdan por mayoría de votos de los presentes, celebrar Acuerdo Especifico de Colaboración, con el objeto de formalizar la transferencia por parte de la Secretaría de Turismo al FITUR, la cantidad de

$500.000.00 (Quinientos Mil Pesos 00/100 M.N.) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) para llevar a cabo el proyecto denominado "Seguimiento de Campaña de Promoción Turistica" ----------

15.-Asuntos Generales.----------

16.-Cierre de la sesión.----------

No habiendo otro asunto que tratar la Profra. Rocío del Carmen Dalel Cortés Arenas, Directora General del Fideicomiso Turismo Morelos y Secretaria Técnica por esta ocasión, agradece la asistencia a la convocatoria de este Comité a todos los presentes; y siendo las doce horas con treinta minutos del día diez de octubre de 2013, da por concluida la presente, firmando al margen y/o al calce los que en ella intervinieron.----------

Por el Gobierno del Estado de Morelos:

Lic. Mónica Patricia Reyes Fuchs
Subsecretaria de Turismo y Representante del Presidente suplente

Lic. Julia García Mora
Asesora Jurídica de la Secretaría de Turismo y Representante suplente del C. Secretario de Turismo

Lic. Jorge Pérez Herrera
Representante suplente del Secretario de Economía

Lic. Napo Amaro Ibarra
Representante suplente de la Secretaria de Hacienda

M. Teresa Encarnación González
Representante suplente de la Secretaria de Cultura

Por el Sector Privado:

Mtro. José Antonio Esparza Carvajal, Director General de Floriner S.A de C.V.(Jardines de México) y Representante del Sector Privado Turístico de Ocio

C. Juan Corral Maldonado
Representante del sector de Grupos y Convenciones y Director General del Hotel &Spa Hacienda de Cortés

Lic. Oscar Andrés Segura Zubillaga, Representante del Sector Privado Hotelero y Presidente de la Asociación de Hoteles del Estado de Morelos.

Arq. Alejandro Camarena Villaseñor
Presidente del Grupo Tesoros de Morelos, Representante del Sector Turístico de Alta Calidad

Ing. Mario García Ordoñez
Representante del Sector Privado de Balnearios y Parques Acuáticos

Invitados

Lic. Melody Ivonne Zamudio Solis
Representante suplente del Secretario de Gobierno
Invitado Permanente

C.P. Rosa Orozco Nava
Comisaria Pública del Fideicomiso Turismo Morelos

P.D Denisse Avida Sánchez Valladarez
Representante suplente del Consejero Jurídico
Invitado Permanente

Profra. Rocío del Carmen Dalel Cortés Arenas
Directora General del FITUR
Invitado

Lic. Marte Luis Molina Orozco, Director de Innovación Turística de la Secretaría de Turismo Invitado

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO TURISMO MORELOS, CELEBRADA CON FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2013.----------